



Ayuntamiento de  
**LOS MOLINOS**

**D. ANTONIO COELLO GÓMEZ-REY**

**ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
LOS MOLINOS (MADRID)**

**H A C E   S A B E R:**

Que con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la evolución de la pandemia en nuestro municipio, este Ayuntamiento pondrá en marcha a partir del día 1 de octubre de 2020, las siguientes medidas de protección:

1.- Cierre temporal de todos los parques de uso público al aire libre de titularidad municipal.

2.- Aplazar el inicio de las Escuelas Deportivas y Talleres Culturales hasta el día 13 de octubre de 2020, si las circunstancias sanitarias lo permiten.

3.- Realización de trabajos especiales de desinfección tres días por semana, en calles y espacios públicos.

4.- Refuerzo de presencia policial para vigilancia del cumplimiento de las normas existentes.

Se apela a la responsabilidad individual y a la prudencia para que no pongamos en riesgo nuestra salud y la de quienes nos rodean, especialmente las personas mayores, que son la población más vulnerable frente al Covid-19.

**EL ALCALDE,**

Firmado digitalmente según la inscripción que figura en lateral del presente documento.

HASH DEL CERTIFICADO:  
0643FD0EFFB61E2968B628740E99E7911BEBBDC73

FECHA DE FIRMA:  
30/09/2020

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde-Presidente

NOMBRE:  
Antonio Coello Gómez-Rey

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC24B852FFAB908B14782

